

PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª N° ORD008623

Las condes, 06 de NOVIEMBRE de 2024

VISTOS : DECRETO SECC. 1A. N 127, 220 DE 2022.- 1716, 3806 DE 2024.- CONTRATO DE 28.01.22.- INF. TRANSITO N 5/425, CERTIFICADO DE CONFORMIDAD N 5/75 DE 04.11.24.- DE DIRECTOR DE TRANSITO Y TRANSPORTE PUBLICO.- CERTIFICADO N 5/74 DE 04.11.24.- DE JEFE DEPARTAMENTO DE INGENIERIA.- PAGO MES DE SEPTIEMBRE DE 2024.- EL PRESUPUESTO MUNICIPAL VIGENTE.

JASG

OFPA N _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección Ira. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 220127 FAL	57008	18/10/2024	APIA SPA	2152208006002	7.529.500	7.529.500
TOTAL					7.529.500	7.529.500

La cantidad de :

SIETE MILLONES QUINIENTOS VEINTINUEVE MIL QUINIENTOS PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



 JEFE DEPTO. FINANZAS



 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



 SECRETARIO MUNICIPAL



 DIRECTOR DE CONTROL



 ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO N°
CONTRACUENTA :

FECHA :

- 5320822008 \$ 7.529.500

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
19 NOV 2024
EG: 8528 CH: _____

Nov. 502.